EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 20 de Abril de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.069

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Vicente Villumbrales Diez

que falleció en su casa de Baquerín de Campos

el día 21 de Abril de 1902

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

R. I. P.

Su esposa D.ª Justa Viguera Calderón, hijos D. Darío, D. Aureliano, D.ª Manuela y D.ª Amparo; hijos políticos D. Federico Ortiz, D. Félix Jubete, D.ª Guadalupe Escribano y D.ª Laura Martínez; nietos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, en lo que recibirán especial favor.

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A.

Calle Mayor 57

En la carnicería de Ildefonso Peña, se vende tocino superior, á 6 reales kilo, y cordero id. á 5 reales.

200 metros cuadrados superficiales

mide el almacén de la nueva casa construida en las afueras de San Lázaro, carretera de Santander; pudiendo tratar el que le desee en arriendo, con su dueño Arturo Ortega.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega del cosechero D. Manuel Polo, Corral de la Cerera, á 40 centimos, litro.

VINO

Se expende superior, clarete, de la bodega del cosechero Daniel Alonso, en el Paseo de la Orilla del Río, entre el puenten mayor y los baños del Dr. Fuentes, á 40 céntimos litro.

DE INTERÉS LOCAL

NO SON NECESARIAS

Nuestros lectores y especialmente los señores concejales, conocen la resolución del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, relativa á la creación en nuestra capital de tres auxiliarías para la escuela práctica agregada al Instituto general y técnico, las cuales, en nuestro juicio, no tienen razón de existir, y al expresarnos así no es que tratemos de que la enseñanza primaria no sea atendida como debe, nó; es porque la resolución viene á lesionar los intereses del erario municipal sin fundamento lógico para ello y por tanto deben fijarse mucho los señores concejales en algo de lo que vamos á exponer, antes de que tomen acuerdo sobre el asunto.

Palencia, y creemos conveniente hacer estas aclaraciones, ha estado siempre dispuesta á favorecer la educación y cultura popular, no solo sin regatear gastos, sino haciendo cuantiosos sacrificios, como lo demuestran los grupos escolares que á sus expensas ha levantado, sin auxilio ninguno de los poderes públicos, y sosteniendo además un número de escuelas oficiales, que si no llega á las reglamentarias, es relativamente mayor que el que sostienen muchas capitales de primero y segundo orden, superando con seguridad al que tienen establecidas todas, ó casi todas las poblaciones de la clase de la nuestra, y si á las escuelas públicas agregamos las particulares que aquí existen, resulta desde luego, suficiente número para nuestra población escolar.

Las razones expuestas evidencian que nuestra capital es una de las primeras de España que miran como se merece la instrucción y educación de sus hijos. Por esto el que nosotros combatamos la creación de las tres auxiliarías no implica que seamos refractarios á la enseñanza; lo que encontramos injusto es que se trate de obligar al ayuntamiento á crearlas, fundándonos en que la escuela práctica agregada al Instituto general y técnico, no tiene, por ahora, razón de existir en nuestra capital, porque de los dos fines principales que esa escuela está llamada á realizar, el uno, ó sea el de atender á la educación é instrucción de los niños de esta ciudad, bastan para llenarle cumplidamente, como lo verifican, á satisfacción de las autoridades y del vecindario todo, las escuelas y competentes maestros que existen en la actualidad; y el otro, ó sea el de servir de práctica á los aspirantes al Magisterio no merece, por hoy, que se imponga á este municipio la creación de dichas auxiliarías, pues en el curso pasado no llegaron á SEIS, entre alumnos oficiales y libres los que en este Instituto se examinaron para maestros, y en el curso presente quizá no excedan de cuatro, puesto que, según nuestras noticias, solo UNO ó DOS asisten, cuando más, á las clases.

Ahora bien; ¿es justo, es de utilidad, es de razón siquiera, gravar el presupuesto municipal de esta población en *cinco ó seis mil pesetas anuales*, amén de la cantidad que supondría el mobiliario y material indispensables, para una escuela práctica, que ha de carecer de alumnos que en ella practiquen? La media docena de discípulos que á lo sumo han de presentarse, ¿no pueden continuar haciendo dichas prácticas en la escuela superior como lo dispone el párrafo 5.° de la Real orden transitoria de 26 de Agosto de 1901, ó en otro caso en las escuelas elementales de esta capital?

La misma ley al ocuparse de la creación de escuelas viene disponiendo desde muy antiguo *que se trate de armonizar en cuanto sea posible los intereses de la enseñansa con los de los pueblos*

Véase la siguiente orden (no derogada) de la Dirección general, fecha 5 de Marzo de 1853 la cual dice así:

«La creación de nuevas escuelas debe hacerse tratando de armonizar, en cuanto sea posible, los intereses de la enseñanza con los de los pueblos, estudiando su situación económica, estado de sus presupuestos, importancia de los ingresos legales de que pueden disponer, estado de sus escuelas públicas y de la enseñanza en ellas; existencia de las escuelas privadas que en la localidad se hallen abiertas y garantías que ofrezcan con todos los demás datos pertinentes al objeto de averiguar la mayor ó menor necesidad y la posibilidad de la inmediata creación de las escuelas, para imponerlas con energía donde así lo exijan las necesidades de la enseñanza y lo permitan los recursos de los pueblos, y diferir su cumplimiento en aquellos otros donde la enseñanza por ello no se resienta, ó los ingresos de sus presupuestos no consientan mayor extensión »

Esta disposición se confirmó por Real orden de 20 de Noviembre de 1885 y por otras varias, siendo la más interesante la Orden de la Dirección general de 6 de Octubre de 1893 porque resume cuantas disposiciones conviene tener presentes sobre esta materia, orden que no copiamos por su mucha extensión.

No alegamos la orden de 26 de Septiembre de 1902 relativa al artículo 13 del Real decreto de 26 de Octubre de 1901, porque reconocemos que las escuelas prácticas graduadas están autorizadas por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; mas aùn cuando lo estén, entendemos que para su creación ha de tenerse también en cuenta lo que se previene en las disposiciones antes citadas.

Si las auxiliarias cuya creación se exige, comprendiéramos nosotros que en Palencia eran necesarias, como lo fué el establecimiento de la escuela práctica graduada aneja á la Normal de maestras, desde luego aconsejaríamos á nuestro Ayuntamiento que acordara crearlas, aun á costa de los mayores sacrificios; pero consideradas por la mayoría de este vecindario, incluso los individuos de nuestra Excma. Corporación municipal, á quienes hemos tenido ocasión de oir hablar sobre el particular como un gravamen innecesario, parécenos que dicha Corporación debe dirigir una instancia al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, pidiendo, fundada en las razones que dejamos expuestas ó en las que considere más convenientes, el aplazamiento, por lo menos, de la creación de dichas auxiliarías á fin de armonizar de ese modo, en conformidad con las disposiciones vigentes, los intereses de la enseñanza con los de los pueblos.

P. A.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Abril 1903

Sr. Director

Han sido inútiles las gestiones del jefe de los republicanos para acabar con las diferencias de los dos bandos que en Valencia disputan, porque lo hacen Blasco Ibáñez y Soriano, no por otra cosa. Con frase gráfica lo ha dicho ayer el hijo del Sr. Salmerón al regresar á Barcelona: «Venimos de un país donde se aprecian las personas más que las ideas.»

La prensa monárquica comenta, como es natural, el fracaso del expresidente de la República, en el primer caso en que debía hacer uso de la autoridad con que le revistió la Asamblea magna, deduciendo que la unión de los republicanos y el acatamiento al jefe, no dejan de ser palabras vanas.

Verdaderamente, el Sr. Salmeròn no ha estado afortunado. Otros procedimientos de mayor energía y más rápidos reclamaban los sucesos que vienen desarrollándose en la ciudad del Turia desde hace algún tiempo, pero recrudecidos ahora.

Para que Blasco Ibáñez y Menéndez Pallarés concluyeran por reclamar su libertad de acción, y los amigos de Soriano impusieran á todo trance su candidatura en presencia del jefe *único*, no valía la pena que éste se hubiera molestado en ir á Valencia, para dar un paso en falso en su prestigio y autoridad.

Ante la actitud de uno de los contendientes, de Soriano, que al cabo y al fin se encuentra en país que no es el suyo y emplea procedimientos ofensivos de dudosos gusto y corrección, no cabía más que una solución.

No ha querido ó no ha podido adoptarla el Sr. Salmerón: allá él y el partido republicano. El primer tropiezo es bastante ruidoso.

—

Se han reunido hoy en todas las Diputaciones de España las Juntas provinciales del Censo que, por ministerio de ley, tienen que entender en la designación de interventores para las próximas elecciones generales.

Esta vez el acto ha despertado mayor interés que en otras ocasiones, porque todos los partidos se aprestan á la lucha con más ó menos probabilidades de éxito; pero con iguales esperanzas.

En Madrid, en Barcelona, en Valencia y en alguna otra capital, la lucha promete ser muy animada y no falta quien, curándose en salud, tema ya incidentes de cierta importancia, que obliguen á declarar graves las respectivas actas.

La verdad es que eso es ya pasarse de listo.... aunque todo podría suceder.

—

Mientras los que viven de la política se preocupan de las elecciones y hacen cálculos sobre el resultado de las mismas, parece oportuno dedicar un saludo á los médicos ilustres que desde Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, etc., han llegado para asistir á los próximos Congresos científicos, y que ya discurren por la capital de España.

Bien venidos sean.

Meneheta.

A través de la frontera

Argel

Constituye tema de actualidad la capital de la Argelia francesa por la circunstancia del viaje que á dicha colonia ha emprendido el presidente de la República francesa Mr. Loubet.

Hace setenta y tres años, y en este mismo mes de Abril, por cierto, que en los puestos de Tolón y Marsella se formaba una poderosa escuadra, y más de 40.000 hombres, enmedio de un verdadero delirio patriótico se armaban para la conquista de esa costa repleta de bandidos de la peor especie.

Desde muchos siglos atrás, los piratas arge-

M.C.D.2022

inos se dedicaban al corso, eran dueños de los mares y atacaban y se apoderaban de los navíos, haciendo esclavos á los cristianos, y llevando su audacia hasta realizar atentados de lesa humanidad en las mismas costas europeas.

Estaban seguros de la impunidad, porque las potencias marítimas no habían hallado otro medio para proteger al comercio que pagar al bey de Argel un tributo anual tan crecido como oneroso.

Carlos X y el príncipe de Polignac reconocieron la necesidad de destruir ese nido de piratas y encargaron de esa comisión al pachá de Egipto mediante la entrega de diez millones y la ayuda de los buques franceses.

Se presentó la ocasión favorable cuando el bey reclamó á Francia una indemnización de tres millones para unos israelitas.

Se negó á ello el gobierno francés y el bey se apoderó de algunos barcos, como represalias y molestó cuanto pudo á los franceses establecidos en Africa.

El cónsul Deval se presentó ante el déspota para hacerle ver su censurable conducta y éste le maltrató de obra

La indignación en Francia fué general; se declaró la guerra al infiel y el 13 de Junio de 1830, después de penalidades sin cuento el ejército francés entró victorioso en Argel.

Al pié de los muros hallaron los cadáveres mutilados de los prisioneros hechos por los moros durante el sitio.

Las banderas se inclinaron ante estos gloriosos despojos, tocaron los tambores una marcha fúnebre y los regimientos desfilaron silenciosamente.

Todo ha pasado: el nido de piratas se ha convertido en un hermoso vergel y la industria y la agricultura han realizado su obra grandiosa.

Loubet pasea actualmente por un jardín de flores.

Pero en ese jardín ha tomado parte el elemento español.

A él se debe su florecimiento.

Cultivamos... y otros recogen.

Reyes.

Desde Melilla

Un querido amigo nuestro residente en Melilla, nos escribe con fecha 17 del actual, dándonos cuenta de los detalles de la guerra contra el Sultan de Marruecos, y aunque muchos de ellos son ya conocidos por la prensa, el proceder los que se nos comunican de testigo presencial, hace no veamos obstáculo en publicarlos, seguros de que nuestros lectores los leerán con interés.

El ataque á la Alcazaba

Una salida

Anteanoche salieron al exterior de la Alcazaba por una pequeña galería que abrieron en el frente que mira á la plaza, seis askaris, dirigiéndose á la boca de la mina construída por los sitiadores.

Un ligero tiroteo se empeñó en aquel lugar resultando muertos dos askaris; los cuatro restantes consiguieron volver á la Alcazaba.

La mina

La mina construída por los de Benisicar, parte de la margen derecha del río Frajana. Su longitud es de treinta y cuatro metros; la anchura metro y medio y dos la altura. No está revestida, y sí solo el constructor dejó de metro en metro, una columna de la misma tierra.

La diferencia de nivel entre el terreno donde está situada la Alcazaba y la boca de la mina, ha permitido construirla á cubierto de los fuegos enemigos.

La pólvora, con que se cargó es de fabricación moruna, y la cantidad empleada 300 kilógramos. El importe será pagado por las cinco kábilas fronterizas, é igualmente, los 500 duros que han de dar á los constructores.

Hablando con el Bachir

El Ministro de Muley Mohamed que vino acompañando á los santones de Wassan, se acercó anteanoche á la Alcazaba y excitó al Bachir á que se rindiera, pero este contestó maldiciendo á Muley Mahomed y á los que le seguian.

Junta

Anteayer tarde celebraron junta las kábilas acordando tuviera lugar la voladura al amanecer de ayer.

La voladura

Próximamente á las tres y media de la madrugada de ayer, oyóse una fuerte detonación, Era la voladura de la mina,

El estampido oyóse en toda la población. En la torre del Sidi bajo, cuartel de Melilla 2 y otros edificios del campo exterior, la trepidación fué bastante violenta

Mucha gente se levantó, acudiendo á la batería J. y otros puntos desde los que se divisa la Alcazaba.

El Excmo. Sr. Comandante General, con sus ayudantes y oficiales de Estado Mayor se encontraban pocos momentos después en la batería de San Felipe, observando el lugar de la lucha.

Los primeros jefes de los cuerpos y la mayoría de los oficiales acudieron á los cuarteles en espera de órdenes. Esta actitud de la oficialidad de la guarnición, presentándose sin previo aviso, mereció unánimes elogios.

El combate

Cuando llegamos á la torre del Sidi bajo las balas silbaban por encima del fuerte.

La Alcazaba hallábase envuelta en densa nube de humo, y desde las laderas de Mari Guari y Frajana, se hacía nutrido fuego sobre los defensores.

Los sitiados no tuvieron hasta anteayer conocimiento de la construcción de la mina, y al saberlo se apoderó de ellos el consiguiente pánico, comenzando á efectuar trabajo de contramina en diversas direcciones, sin resultado.

Cuando la explosión tuvo lugar, hallábanse en el torreón de Poniente, debajo del cual se encontraba la mina, unos 50 hombres.

La mayor parte de ellos perecieron al derrumbarse los muros.

Las defensores se agruparon hacia la puerta de entrada, y mientras montaban los ginetes, los infantes se aprovisionaban de cartuchos y cargaban otros con el dinero y efectos de valor propiedad del Bajá y de los Jefes

Por la brecha, cuya anchura es de unos diez metros penetraron seguidamente muchos moros, que más que perseguir á los askaris se entregaron al saqueo.

La lucha fué horrible. Las kábilas gritaban con entusiasmo, con la alegría del vencedor que ve realizada la obra que soñaba. En grandes grupos penetraban por la brecha y en tanto los defensores imperiales defendían con tesón sus puestos: el baluarte, último signo de la soberanía de Abd-el-Azis en el Rif.

La Retirada

Al amanecer comenzó la retirada, saliendo en primer término por las puertas de la Alcazaba las mujeres, y tras ellas los infantes y ginetes, y en último lugar el bajá á caballo.

La confusión que reinaba entre los sitiadores y el deseo de ver los efectos de la voladura, llevóles al ángulo de Poniente, no preocupándose ninguno de guardar la puerta del edificio. En las alturas próximas tampoco había muchos moros, y por todo ello la retirada no fué muy sangrienta.

Los de Benisicar esperaban en el llano, creyendo pasarían por allí los fugitivos, más sus esperanzas viéronse defraudadas porque e Bachir condujo á su gente por las alturas de Frajana á encontrar el camino del Sidi bajo.

La retirada fué hecha con orden sin confusiones ni atropellos, haciendo constantemente fuego hasta tocar los limites, en cuyo momento unos y otros cesaron en sus disparos.

A unos cincuenta metros de los límites cayó mortalmente herida una de las mujeres, y uno de los askaris, al ver llevaba la mora un niño en brazos, retrocedió para recoger la pobre criatura, consiguiendolo al fin, pero el caballo que montaba quedó herido de tal gravedad, que á los pocos pasos, ya en nuestro territorio, murió el animal.

Camino de la plaza

Ya en nuestro territorio, continuaron con más tranquilidad los fugitivos, que al pasar por la torre del Sidi, gritaban: «Moro de rey, ser como soldado español», y no les faltaba razón, porque se batieron como héroes.

Muchos heridos se detenían en el camino á descansar; otros, más graves, eran transportados por sus compañeros.

A las seis y media se hallaban casi todos rendidos en la meseta de San Francisco, próximo al cuartel de Melilla 2.

En el cuartel de Melilla 2

El teniente coronel de Melilla 2. D. Francisco Nájera, primer jefe accidental, viendo avanzar los askaris, dispuso lo conveniente para que se prestase á los heridos toda clase de socorro.

Los médicos Sres. Grafulla y Hernández del indicado cuerpo, trabajaron sin descanso practicando las primeras curas á los 18 heridos que se presentaron, á algunos de los cuales notábansele horribles mutitilaciones. El segundo teniente Sr. Santa Cruz actuó de intérprete, y en la caritativa tarea de socorrer á los heridos auxiliaron en los primeros momentos á los antedichos médicos, el teniente coronel Sr. Najera, Comandante Mamblona, capitanes Cibantos, Cuevas (T. F.) y tenientes Vila y Conde. Poco después llegaron los comandantes Sres. Fernández y Marqués, capitanes Juvés, Gabaldón, Carbonell Suárez Durán, García Alvarez y Grandé, tenientes Adán, Vicente, Sierra, Salas, López, Barrachina, Armario, Char, Vals, Carrasco, Maqueira, Boudet, Serra, Velázquez, Corona, Castellanos, Fernández Heredia, Massot, Morato, Losada, Ducasí, Gabaldón, Romero, Ramirez, Valverde, Claudio, Fernández, Alonso de la Riva, en una palabra todos los jefes y oficiales, y en tanto que unos se ponían al frente de las tropas, distribuíanse los demás los diversos trabajos que consigo llevaba tan inesperado suceso.

El Bajá fué conducido al cuarto de Banderas, donde se le sirvió café.

El mayor orden reinó en todas estas operaciones, y el transporte y conducción de los heridos llevóse á cabo con el más exquisito cuidado.

Satisfechos pueden estar los dignos jefes y oficiales de Melilla 2 por la conducta que observaron en el día de ayer.

Más heridos

En la meseta de San Francisco resultó herido un askaris, efecto de haberse disparado un fusil de un compañero que estaba á su inmediación.

Visita de los generales

En el cuarto de banderas de Melilla 2, visitaron los generales Hernández y Monroy al bajá, estrechándole la mano con efusión y felicitándole por su heroismo. Muchos jefes y oficiales felicitaron igualmente al héroe de la jornada.

El armamento de los askaris

El armamento recogido á los askaris es el siguiente: 392 fusiles Martini; 9 Winchester; 1 Chasepó, y 7 espingardas. En la guardia del Principal se recogieron unos 34; total 443, de los que se ha hecho cargo la Administración militar

El número de soldados es próximamente de unos 400.

El Disciplinario

A las cinco y media salieron del cuartel dos compañías del batallón Disciplinario, al mando del teniente coronel Alvarez Cabrera y comandante Zappino, desplegando una en guerrilla en las inmediaciones del Sidi bajo y encargándose la otra de la vigilancia de los askaris que penetraron en nuestro territorio.

Otros detalles

Terminado el combate, se entregaron los moros al saqueo de la Alcazaba, entablándose violentas luchas entre los que intentaban coger fusiles, municiones y otros efectos. El número de muertos en estos combates parciales pasó de diez, y el de heridos fué considerable.

Algunos, no teniendo que llevarse ya á última hora de la tarde, se llevaban las vigas.

En una de las habitaciones encontraron una niña de cuatro años, y de ella se apropió uno de los asaltantes.

Entre los que más se distinguían en el saqueo, sobresalía el constructor de la mina, vestido con el traje de uno de los moros muertos en la Alcazaba.

En la refriega antes dicha, algunos moros perdieron sus propios fusiles.

El jefe moro que se hallaba preso y que se decía había sido fusilado dentro de la Alcazaba, se le encontró en una de las mazmorras, y entre grandes aclamaciones fué puesto en libertad.

Emisarios de los vencedores

Un emisario del Chadri se presentó en el Sidi bajo, diciendo comunicaran al general que las kábilas querían desarmaran á los askaris y los condujeran después al fronterizo campo.

Más tarde se presentó otro haciendo saber que todos deseaban continuar la buena armonía con la plaza.

Impresiones

Qué consecuencias tendrá para nosotros la toma de la Alcazaba? ¿Continuarán en la misma texitura que hasta hoy los sitiadores?

Preguntas son estas á las que mañana con algún mas espacio y tiempo trataré.

Por hoy se despide de usted, señor Director, su afectisimo.,

M. B.

Cámara de Comercio

Ayer tarde se reunió en el Salón de la Sociedad Económica la Junta directiva, ocupándose de los asuntos siguientes:

Celebrar exámenes de los alumnos de la escuela que sostiene, en los días 27 al 30 del actual mes, dándose por terminado el curso.

Tramitar una solicitud dirigida al ministro de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio, en la que se pide una subvención, para atender á los gastos de la enseñanza que se da gratuitamente á los socios, sus hijos y dependientes.

Quedar enterada la Junta de una carta del exministro de Hacienda Sr. Villaverde, contestación al telegrama que aquella le dirigió, felicitándole por su gestión al frente del ministerio en el que procuró una verdadera nivelación en el presupuesto y en cuyo documento expresa el citado exministro su propósito de no tolerar ningún aumento.

Prestó la Junta su conformidad á lo propuesto por la Comisión gestora nombrada últimamente en Madrid aceptando el recargo de algunos céntimos adicionales que dicha Comisión propone en las cuotas directas del Tesoro, si aquellas son en beneficio de las Cámaras.

Se acordó el nombramiento de representante de esta Cámara en Madrid á favor de D. Pablo Ruiz de Velasco, para que resuelva cuantos asuntos tengan relación con la misma.

El presidente Sr. Guzmán, dió cuenta de las gestiones practicadas cerca de las Corporaciones, representantes en Cortes y otras entidades de la capital, para que coadyuven al mejor éxito de la construcción de la estación y muelles de grande y pequeña velocidad, toda vez que la Empresa del ferrocarril del Norte se halla dispuesta á realizarlo si cesan los pequeños antagonismos que existen entre cierto número de vecinos, lamentándose, á la vez, que aquellos no empleen la actividad que fuera de desear en un asunto que tanto favorecía los intereses generales del vecindario y el Comercio.

El mismo Sr. Guzmán, se ocupó también de la Exposición regional agrícola y minera que había el propósito de celebrar en el próximo Septiembre y que para desgracia de nuestra capital ya no podrá realizarse expresando dicho señor, así como los demás individuos de la Junta, el disgusto que les producía el que no se realizará el pensamiento iniciado con tiempo suficiente para llevarle á cabo, y que era doblemente de sentir el que las personas llamadas á mirar por el engrandecimiento de la ciudad, se ocuparán tan poco de ella, dedicando todas sus energías é influencias á asuntos que no reflejan absolutamente nada el progreso del suelo en que vivimos, mereciendo por ello las más acerbas censuras.

Por último el Sr. Guzmán dió cuenta de haber recibido el anuario y nueva colección de tarifas de ferrocarriles vigente, acordándose que uno y otras se pongan á disposición de los señores socios quienes podrán examinarlos cuando lo deseen acudiendo al domicilio del Presidente, Sr. Guzmán.

Comités Republicanos

Palencia

En la tarde de ayer celebraron los republicanos la reunión que tenían anunciada, con objeto de renovar el Comité. Con numerosa concurrencia dió principio la sesión bajo la presidencia de D. Cirilo Tejerina, quien en breves palabras encareció la importancia del acto, manifestando que habiéndose efectuado con tanto acierto como buen éxito la formación de un solo partido republicano convenía que se fijaran bien en las personas que habían de dirigirle, porque en su entender los republicanos habian entrado en un período de actividad y propaganda resuelta.

Acto continuo D. Manuel Fernández hizo uso de la palabra y presentó una proposición suscrita por gran número de los reunidos pidiendo al partido que declarase jefe del mismo en Palencia á D. Cirilo Tejerina y así se acordó por aclamación.

Seguidamente el Sr. Tejerina, dijo, se creía muy honrado con esta prueba de confianza y que aceptaba el puesto con que se le brindaba porque tenía la firme convicción de que se aproximaban días de lucha para el partido y él no acostumbraba á rehuir responsabilidades, procediéndose enseguida á la formación de un Comité que será presidido por el mismo compuesto de D. David Rodríguez, D. José

M.C.D.2022

Guzmán, D. Roque Nieto, D. Pío Dominguez, D. Fructuoso López y D. Julián A. Serrano, dándose por terminada la sesión.

***

Villarramiel

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

19 Abril 902.

En vista de la circular dirigida á los republicanos de esta villa por la Junta organizadora de esa capital suscrita por D. Germán Ortega, esta misma tarde se procedió á la reorganización del partido republicano único y por unanimidad quedó constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmerón, D. Prudencio Herrero y D. Julián Paramio.

Presidente efectivo: D. Vicente Valverde.

Vicepresidente: D. Julián Jubete.

Vocales: D. Lorenzo Ibáñez García, menor, D. Isaac Serrano Herrero, D. Emeterio Sanchez, D. Joaquín Guerra Fernández, D. Patricio Sánchez y D. Francisco Villar.

Secretario: D. Teófilo Pérez Melero.

Vicesecretario: D. Esteban Lobejón.

Representante en el Comité provincial: don Fernándo Rivero Santiago.

Su afectísimo amigo.

Julián Paramio

***

El presidente de la Junta interina de propaganda del partido republicano de esta provincia, nuestro querido amigo D. Germán Ortega, ha dirigido á los correligionarios la siguiente carta-circular:

Palencia, Abril 1903.

«Sr. D...

»Muy señor mío y distinguido correligionario: Acogida con general aplauso por los republicanos la idea de la fusión de las fracciones en que se hallaban divididos; sus prohombres hicieron un llamamiento á todos los de España, al objeto de que, reunidos en Asamblea, decidieran lo más conveniente al logro de sus aspiraciones; y celebrada ésta en Madrid por representantes de todas las provincias, sin discusión y unánimemente fué aprobada la proposición de quedar constituído el *Partido Republicano Único*, proclamando jefe del mismo á D. Nicolás Salmerón y Alonso.

»Para dar cuenta de tales acuerdos y cumplir lo que la Junta organizadora había dispuesto y participado, por D. Cirilo Tejerina, Presidente del Comité de la Capital, fueron convocados los republicanos de esta provincia á una reunión que tuvo efecto el día 12 del corriente mes, en la que, hecha constar la conformidad de todos los concurrentes con lo decidido en la Asamblea de Madrid, acordaron nombrar una Junta interina de propaganda al exclusivo fin de aconsejar é inclinar el ánimo de todos los adictos al nuevo partido para que con la mayor rapidez lleven á la práctica la formación de Comités en sus respectivas localidades y organizados que sean lo pongan en conocimiento del presidente de la mencionada Junta, ciudadano Germán Ortega, dirigiendo las comunicaciones al Casino Republicano, calle de Burgos, núm. 3, para su vista y en reunión previa, proceder al nombramiento del Comité provincial.

»Con este motivo se complace en ofrecer á V. el testimonio de la mas distinguida consideración personal, suyo afecmo. amigo y correligionario, *Germán Ortega*»

NOTICIAS

Plaza de toros

Ayer se verificó el subarriendo de nuestro circo taurino, adjudicándose al único licitador D. José Fernández, que presentó proposición para la próxima féria de Pentecostés solamente.

La nueva empresa, según ayer mismo pudimos saber, se propone dar una buena corrida, en la que tomen parte dos de los novilleros más en boga y que mayor éxito vienen alcanzando.

Respecto á ganado, se nos ha dicho que lo más probable es que proceda del Colmenar.

Por de pronto ya podemos asegurar que en nuestra féria chica habrá espectáculo taurino bueno relativamente.

Los aficionados á la fiesta nacional están de enhorabuena.

En la subasta celebrada el sábado último en Aguilar de Campoó para la construcción de edificio para escuelas públicas, fué desechado el único pliego presentado.

Caja de Ahorros

Ayer se efectuaron 79 operaciones de ingreso por valor de 409 pesetas y una salida por 107 21.

Funerales en memoria de Sagasta

Mañana á las diez, según hemos anunciado, se celebrarán en la S. I. Catedral, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D. Práxedes Mateo Sagasta, á los cuales han sido invitadas por el Ilmo. señor Obispo las autoridades y Corporaciones.

Teatro

Anoche, como estaba anunciado, se celebró la función organizada por los estudiantes palentinos, con objeto de allegar recursos para la idea de levantar un mausoleo, en honor de las víctimas de nuestras guerras coloniales.

Se representaron las obras anunciadas, siendo muy aplaudidos por sus amigos los jovenes que en ellas tomaron parte.

Bajo el nombre de monólogo, se estrenó anoche uno que llevaba por título *El Viajero*, del cual resultó ser autor el joven Feliciano Ortega Astudillo; más que monólogo, tiene en nuestro humilde juicio, todo el corte de un artículo periodístico, ó mejor dicho de uno de tantos encantos como hoy publica la prensa en general, el monólogo es otra cosa muy distinta del trabajo dado anoche á conocer.

La banda tanto en la sinfonía como en los intermedios, muy bien, y mejor si se hubiera prescindido en estos de una parte del metal.

El público aunque no muy numeroso, lo bastante para que pueda sobrar alguna cantidad para el fin que se organizó la función; entre este vimos no pocos militares y todos los alumnos del colegio de San Antolín de esta ciudad.

Hoy se han remitido a la ordenación de pagos del Magisterio, por la Secretaría de esta junta provincial de Instrucción pública, las nóminas de los haberes de los maestros de esta provincia, correspondientes al mes actual.

Del ganado mayor del pueblo de Santa Cecilia del Alcor, ha desaparecido el día 16 una potra de la propiedad del vecino de dicho pueblo Faustino Marga.

Leemos en la prensa de Santander recibida hoy:

«En la mina *Zamacona*, de Liaño, ocurrió ayer tarde, á la una y media, una sensible desgracia.

El joven obrero Dionisio Merino, de 17 años de edad, natural de Cervera del Pisuerga, encargado de guiar uno de los caballos que arrastran las vagonetas, fué atropellado por el animal, y no sabemos si á consecuencia de los golpes que le diera el caballo ó por haber sido arrollado por una vagoneta, quedó muerto en el acto.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de Instrucción, que, como el accidente había sido casual, delegó en el Municipal de Villaescusa para que instruyera las primeras diligencias.»

En el tren mixto ha salido hoy el señor conde de Garay, acompañado de su amigo D. Angel Merino, con objeto de almorzar en León con D Fernando Merino.

Regresarán esta noche en el correo para asistir mañana á los funerales que se celebrarán por el alma del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Basilia Pérez Puertas, viuda, de 86 años, Empedrada, 21.—Sor María Ana Pujol, soltera, de 36 años, Ramírez, 4.—Victoriano García Malanda, soltero, de 15 años, Corral de Salpiedra, 6.—Inocencia Gallego y Herrero, viuda, de 71 años, Cuervo, 4.—Angela Araus Martín, casada, de 73 años, en el Manicomio.—Ignacia Juárez Muñoz, viudo, de 78 años, Asilo de los Pobres.—Elpidia Martín López, casada, de 33 años Mayor principal, 220.

Nacimiento.—Inés Esperanza Dueñas Domingo, hijo de Tomás é Inés, Zurradores, 10.

Aprovechando la hermosa tarde que ayer se presentó, y que no se esperaba después de dos días de brusca temperatura, fueron muchas las personas que acudieron al paseo del Salón, donde, como todos los días festivos, la música ejecutó un escogido programa.

Por defunción del que la venía desempeñando, el Ayuntamiento de Villabermudo, anuncia vacante la plaza de practicante, cuya dotación anual es de 100 fanegas de trigo pudiendo ser solicitada en término de quince días.

AUDIENCIA

Para mañada á las once está señalada la sesión del juicio oral y público, ante el Tribunal de derecho, de la causa instruída en el juzgado de Astudillo, contra Ildefonso Tapia Soto.

Están designados como defensores el licenciado don Eladio Santander y el procurador don Juan Ortega.

Diputación

Mañana, si se reune número suficiente de señores Diputados, celebrará la Asamblea provincial la primera de las sesiones del actual periodo con objeto de proceder á su constitución.

Con este motivo entre las diversas fracciones de aquella corporación reina gran marejada, pues no son ya tres como decíamos hace pocos días sino cuatro los que aspiran á conseguir la presidencia, y menos mal si de aqui á mañana no sale un quinto.

Todos se creen con méritos sobrados y todos por igual se consideran los llamados á ocupar aquel sillón, que no vale, después de todo, más que lo que se asigna á uno de los oficiales cuartos que hoy están haciendo oposiciones para las plazas de Hacienda.

Si mañana se reunen, no es largo el plazo para saber lo que sucede.

Sin incidente alguno se procedió ayer ante la Junta provincial del Censo, constituída desde las ocho en la Diputación, la proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones de diputados á Cortes que se verificarán el próximo domingo, acto que se llevó á cabo de común acuerdo, teniendo todos los candidatos intervención en las mesas.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas é piés, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparates especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curative para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 30 de Abril y 1.º de Mayo en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ertopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta Médica Especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la dá.

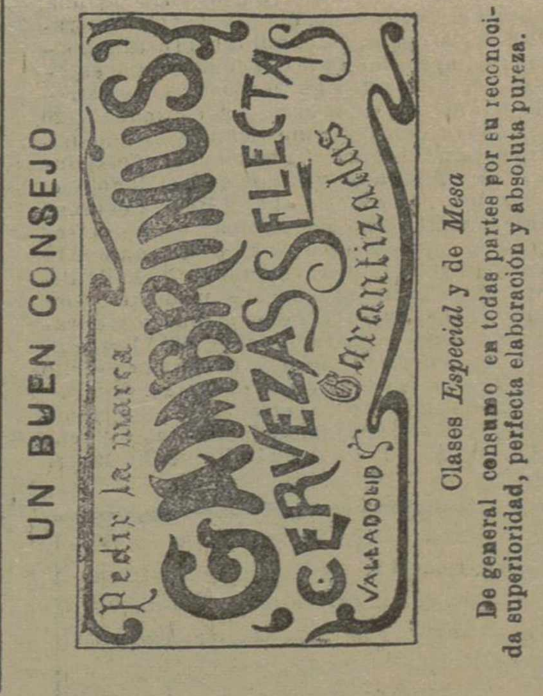

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Anselmo, San Honorio, San Simón y San Silvio.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Varias desgracias

MADRID 20 (9 30)

Telegrafía el gobernador de Albacete dando cuenta de que en el pueblo de Almansa al regresar los vecinos de la romería de Betín, se hundió la barandilla que impide el paso á la estación, resultando un muerto, tres heridos graves, dos leves y varios contusos.

—

En honor de Salmerón

MADRID 20 (10)

El jefe de los republicanos fué obsequiado anoche en Barcelona con una serenata por los Coros Clavé, dándose muchos vivas al Sr. Salmerón, el cual desde uno de los balcones del hotel dón le se hospeda pronunció un discurso dando las gracias por las demostraciones de afecto que recibía y aconsejando al inmenso gentío que invadía la Rambla, guardara el mayor orden.

—

LOTERÍA NACIONAL

MADRID 20 (12'15)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
15509	140.000
15428	65.000
19740	32.000

Con 3.000 pesetas

13375	8084	278	15905
12783	2646	7127	15137
28428	25906	9817	1954
806	14611	2700	22160
8080	29221	22782	14651
9859	2779		

—

A los tribunales

MADRID 20 (13)

El gobernador de Barcelona ha pasado al fiscal de la Audiencia los antecedentes del mitin republicano celebrado últimamente en aquella capital, por si fueran punibles algunos de los conceptos vertidos por los oradores en sus discursos.

—

De Melilla

MADRID 20 (14'15)

El Sr. Silvela ha desmentido hoy que sea exacto, que existan conflicto alguno en la plaza de Melilla, pudiendo asegurar que no ocurre novedad.

También nos ha manifestado ser inexacto el que se haya presentado comisión alguna de los rebeldes en la Aduana, con ánimo de cobrar los derechos, que hoy nadie satisface.

Labradores reanimados

En Sevilla y Huelva, ha llovido bastante, devolviendo el agua la tranquilidad á aquellos labradores que ya consideraban perdidas sus cosechas.

Nuevo decreto

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido hoy á la firma de S. M. el rey, un decreto, reformando la manera de proveerse las plazas del clero.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Asurz é Hijo, para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

—

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

—

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

—

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

—

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

—

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

—

Seguros individuales contra la incapacidad permanente.
Seguros ferroviarios á prima única.

—

Agentes y representantes en todas las provincias.

EN PALENCIA. . . Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES: Subdirector; D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.
Para el ramo de VIDA: Sub-inspector: Clemente Massa, Mayor principal, 158 y 160.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantías de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio y Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal **COSTANZI**

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputacion 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con el, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 130.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

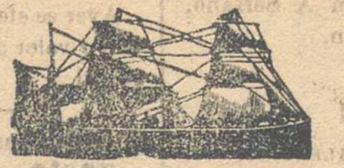

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

EL DIARIO PALENTINO
El más antiguo y de mayor circulación
Administración: Mayor pral., 98 y 100

SUSCRIPCIÓN
Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

PALENCIA
ALONSO É HIJOS
Mayor pral. 98 y 100

IMPRESOS de todas clases y grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

ESQUELAS mortuorias y de aniversarios á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS litográficos. Elegantes tarjetas de visita. Prospectos y carteles para espectáculos

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que estan compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.
Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.
Exportación á provincias.
Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.
Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Se venden

Ciento veintidos ovejas emparejadas con corderas, y ciento sesenta ortuñas y cancinas, raza cruzada, manchegas y terrenas.

Se vende al contado ó fiadas, y se arriendan pastos para más de seiscientas reses. Para tratar con sus dueños Gabriel y Jacinto Blanco, en el despoblado de Villarramiro, término Municipal de Pedraza de Campos.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones vidrieras de todos tamaños, Zurradores, 18

Carro de par

En buen estado se vende uno, Mayor principal número 133.

Alfalfa

Se vende verde, clase superior, calle Ma[yor] antigua, 162.

Mozo de mulas

Se necesita uno, para andar con carro de [...]ras, que esté bien informado y con buenas re[fe]rencias, con el sueldo de once reales diarios, [in]formará calle de Burgos, núm. 3. Estanis[lao] Pérez.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para criar en su casa, casada, jo[ven] y buena naturaleza, para tratar, en Villada, [...] Antonio Tejedor.

Yegua

El jueves 16 desapareció del campo de Sa[n]ta Cecilia del Alcor una yegua de pelo neg[ro] edad tres años, alzada siete cuartas, un de[...] en el cuadril izquierdo de la mano va esq[ui]lada, efecto de un golpe.

Se suplica á quien la haya recogido, [dé] aviso á Faustino Monge.

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º Hay inquilino.

—

Mayor pral., 186, 2.º Las llaves en el pr[in]cipal.

—

Mayor pral., 22, planta baja, las llaves Z[a]pata, 8, escritorio.

—

San Francisco 6, panera y cuadra, razón, el piso principal.

—

Piso principal, Mayor Antigua, 82, (Sa[...] San Pedro). Las llaves, Parra, 15 y 17.

M.C.D.2022